Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución Nº 537/2011

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE FAX, TELEFONOS, CAMARA FOTOGRAFICA Y TRIPODES A FAVOR DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO"

Asunción, 24 de junio del 2011

VISTO: LA CARTA DE INVITACIÓN PARA LA ADQUISICION DE FAX, TELEFONOS, CAMARA FOTOGRAFICA Y TRIPODES";

La Ley 1838/98 que establece la Carta Orgánica de la Senatur;

Los Decretos Nº 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas;

El PAC Nº 215.678 difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

CONSIDERANDO: El acto de apertura de oferta de fecha 17 de junio del año 2011, según acta correspondiente

Que la U.O.C. constituida en Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la Senatur; se ha reunido con el objeto de verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del llamado a Contratación Directa, en tal sentido según Informe de Evaluación ha formulado la pertinente recomendación de adjudicación.

Que las empresas COMTEL S.R.L. y ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala han cumplido con todas las exigencias de la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa presentando ofertas que se adecuan a los requerimientos técnicos, legales y a la disponibilidad presupuestaria de la SENATUR,

Que conforme a lo establecido en el ANEXO 1 punto 18 del PBC, la forma de adjudicación establecida para el presente llamado es POR ÍTEMS, y en ese sentido se procedió a la verificación de cada uno de los ítems cotizados en cuanto a especificaciones técnicas, menor costo y cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Carta de Invitación

POR TANTO: y en uso de sus atribuciones legales

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SENATUR,

RESUELVE

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la contratación a las siguientes empresas:

- **"COMTEL S.R.L"** en la suma de **Gs. 5.650.000.-** (Guaraníes; Cinco millones seiscientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO, correspondiente a los ítems **1, 2 y 4**; según Orden de Compra
- **"ASATEC INGENIERIA de Agustín Servin Ayala"**, en la suma de **Gs. 7.280.800.-** (Guaraníes; Siete millones doscientos ochenta mil ochocientos) IVA INCLUIDO, correspondiente al ítem **1 y 3** según Orden de Compra

El monto total adjudicado alcanza la suma de Gs. **12.930.800.-** (Guaraníes; Doce millones novecientos treinta mil ochocientos) IVA INCLUIDO

Art. 2°.- **AUTORIZAR** los pagos pertinentes previa suscripción de las Órdenes de compras respectivas a las empresas mencionadas en el Art. 1

Art. 3°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIGINAL SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Palma 468 c/ 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py

Paraguay
tenés que sentirlo